

Con los señores Militares de este Reino de la
Cui, de Cartagena, de la que se ha resultado
una fuerza de guerra, que se ha dirigido al
Reino, y a Juan Martínez fino del mismo
por no estar en la medida, y atendiendo a que
con el aviso dicho de Joseph Lague, el de
dicho quito de guerra para la marcha a los
Cui, de Barcelona para el Dia de la fiesta, y que
siniendo el Reino de los Soldados en un a dos
que se han de estar en el prompto, y en el
primer aviso, por lo que se ha acordado de la
Recomendar las mas eficaces providencias para
asegurar a los que en guerra se han de estar
y a fin de ellos para quando se manden con
esta de la Reunión, y hagan el de la
vino, sin que se gaderca el menor quebranto,
y conuido, quita el Reemplazo de los dos
Soldados, en caso de que se los, formalice la
guerra de todos los que se quieren, as-
tiendo a ella para dar la fama, Juan
Joseph Brown Ocho, y de Joseph Lague
como Comisarios, que amido en las Comis-
de Soldados, para acudir a la Pida de
la Maq, que Dios de, aoliritar el abono de